

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR
ESCUELA ADRIANA ARANGUIZ CERDA 2010.



NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO : ESCUELA ADRIANA ARÁNGUIZ CERDA
NÚMEROS DE ALUMNOS : 285
DOCENTE ENCARGADO : ROXANA MORALES MONTERO
DIRECTOR : ALEJANDRO QUEZADA REYES.

OBJETIVO GENERAL

Inculcar a la comunidad escolar el sentido de prevención de riesgos en el hogar, en la escuela y en lugares concurridos frente a eventualidades naturales o fortuitas que amenacen la vida y/o integridad física de las personas.

OBJETIVO TRANSVERSAL

Apreciar el valor de las normas de seguridad establecidas en un plan de contingencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Informar a los alumnos sobre los hechos catastróficos que azotan a la humanidad en forma imprevista.
- b) Fijar, indicar y dar a conocer la(s) zona(s) de seguridad dentro del establecimiento educacional.

- c) Dar a conocer las diferentes vías de evacuación desde las salas de clases hacia las zonas de seguridad, destacando la importancia que significa mantener el orden, la calma y la disciplina en caso de emergencia.
- d) Reconocer y practicar el sistema de alarma.
- e) Constituir un comité de seguridad escolar.

PARTICIPANTES

Los participantes directos en el “*Plan integral de Seguridad Escolar*” serán: Director del Establecimiento, personal docente, Asistente de la Educación, alumnos y alumnas, manipuladoras y padres y/o apoderados.

También se pedirá al apoyo de Carabineros y Bomberos en actividades prácticas.

RECURSOS

Los recursos necesarios para el buen funcionamiento y desarrollo de estas actividades son: campana de alarma, señalética, extintor, camilla, botiquín, fotocopias, pintura.

ACTIVIDADES

- a) Informar sobre la importancia de la vía de evacuación más cercana al momento del siniestro.
- b) Realizar simulacros de rápido abandono de la sala de clases.
- c) Designar a un alumno que abra la puerta y apague la luz ante la emergencia de su sala.
- d) Instruir a las manipuladoras del establecimiento para el corte inmediato del gas y la luz en caso de emergencia.
- e) Comisionar e instruir a la auxiliar en el uso y manejo de los extintores.
- f) Enseñar y dar a conocer las alarmas de evacuación y de retorno (toque de campana en forma breve y continúa)
- g) Realizar simulacros de emergencia una vez al mes según “*Calendario de evacuación*”. Este puede realizarse en cualquier momento del día.

- h) La profesora encargada del “Plan integral de seguridad escolar” será la responsable de impartir charlas explicativas y evaluar su eficacia.

FECHA DE INICIO Y TÉRMINO

- a) Inicio: Primera semana de abril de 2010
b) Término: Segunda semana de diciembre de 2010.

EVALUACIÓN

- a) Evaluar después de cada actividad los logros y deficiencias que se observen en los participantes
b) Estimular las conductas positivas de los participantes, en especial de los alumnos con ocasión del desarrollo de cada actividad.

CRONOGRAMA PARA EL PLAN FRANCISCA COOPER

Mes	Siniestro	Día
Abril	Temblor	Lunes 05, Martes 13, Jueves 22
Mayo	Temblor	Lunes 03, Martes 11, Jueves 20
Junio	Incendio, Temblor	Lunes 07, Martes 15, Jueves 24
Julio	Temblor	Lunes 05, Jueves 29
Agosto	Temblor	Lunes 02, Jueves 19
Septiembre	Temblor	Lunes 06, Jueves 23
Octubre	Incendio, Temblor	Lunes 04, Jueves 21
Noviembre	Temblor	Lunes 01 Jueves 25
Diciembre	Temblor	Lunes 06 Jueves 16

Roxana Morales Montero
Docente Escuela Adriana Aránguiz Cerda.